

Información

ESSA

Apreciado Cliente y Usuario

Informamos que el viernes 15 de julio de 2022, modificaremos nuestro horario de atención presencial en oficinas para clientes y usuarios en algunos municipios del área de influencia en la jornada de la tarde.

Oficina	Dirección	Horario de atención
Barbosa	Calle 10 No. 09 - 21	7:00 a 10:00 a.m.
Socorro	Carrera 16 No. 18 - 00	7:00 a 12:00 m.
San Gil	Centro Comercial El Puente local 186 / 187	7:00 a 12:00 m.
Vélez	Carrera 05 No. 09 - 27	7:00 a 9:00 a.m.

De igual forma informamos que **no tendremos atención presencial para clientes y usuarios el día 15 de julio** en las siguientes oficinas

Oficina	Dirección	15 de julio de 2022
Bolívar	Calle 10 No. 04 - 30	No habrá servicio
La Belleza	Carrera 06 No. 02 - 67	No habrá servicio

Por otra parte, **el viernes 22 de julio de 2022, modificaremos el horario de atención** presencial para clientes y usuarios en algunas de nuestras oficinas del área de influencia. A continuación, relacionamos las oficinas y los horarios:

Oficina	Dirección	Horario de atención
Bucaramanga	Calle 28 entre carrera 18 y 19	Viernes 7:00 a 12:00 m.
Piedecuesta	Centro Comercial de la Cuesta Piso 2 local 243	
Floridablanca	Calle 198 No. 33 - 41	
Girón	Calle 32 No. 27 - 08	
Lebrija	Calle 12 No. 07 - 41	
Rionegro	Calle 11 No. 13 - 32	Viernes 7:00 a 10:00 a.m.

De igual forma, informamos que no tendremos atención presencial para clientes y usuarios el día **22 de julio de 2022** en la siguiente oficina:

Oficina	Dirección
San Vicente de Chucurí	Calle 15 No. 15 - 21

Recuerda que tenemos disponibles nuestros canales alternos de atención, las 24 horas del día, los siete días de la semana.

Te invitamos a gestionar tus solicitudes a través de los canales alternos:

Ingresa a nuestra página web: www.essa.com.co, botón **Servicio al Cliente**.

Luisa asistente virtual: escríbele al WhatsApp Empresarial **318 833 91 21**.

Descarga la **aplicación móvil ESSA**: disponible en App Store y en Play Store.

Línea gratuita de Servicio al Cliente: **018000 97 19 03**.

Línea gratuita para el reporte de daños y/o emergencias: **115**.

Solicitudes de conexiones al servicio de energía: **conexiones@essa.com.co**

Si estás en proceso de notificación personal, recibirás la respuesta en la dirección que registraste al momento de hacer el requerimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo Ley 1437 de 2011.

Si requieres interponer algún recurso, podrás hacerlo de manera fácil en cualquiera de estas opciones:

Página web www.essa.com.co, opción "transacciones" - "solicita tu PQR".

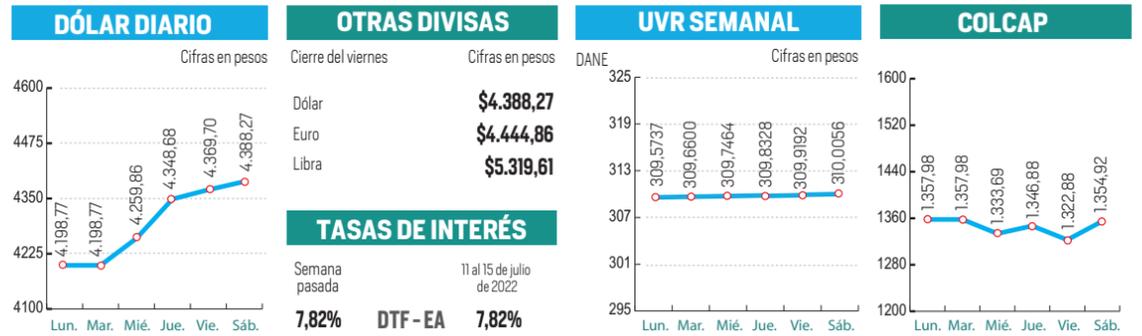
Luisa asistente virtual: escríbele al WhatsApp Empresarial **318 833 91 21**.

Aplicación móvil ESSA.

Línea gratuita de Servicio al Cliente: **018000 97 19 03**

Estamos para escucharte con atención y garantizar la continuidad, calidad y confiabilidad del servicio.

INDICADORES ECONÓMICOS DEL 4 AL 8 DE JULIO DE 2022



Gustavo Petro deberá enfrentar las próximas alzas de los precios

Precio de la gasolina seguirá subiendo en 2022

Expertos aseguran que para diciembre próximo el precio de la gasolina podría subir entre \$500 y \$700.

LA REPÚBLICA

Hace una semana el país vio el primero de muchos aumentos graduales al precio de los combustibles que hará el Gobierno Nacional para paliar el déficit del Fondo de Estabilización de los Precios de los Combustibles, Fepc, cifra que llegará, según estimaciones del Comité Autónomo de la Regla Fiscal, Carf, a \$34 billones para final de año, lo que representa 2,7% del PIB.

El Ministerio de Minas y Energía anunció el pasado 2 de julio el primer aumento de \$150, incremento que dejó en \$9.180 el galón de gasolina y \$9.018 el diésel. Esta subida será el único que hará el presidente Iván Duque antes de su salida: Gustavo Petro deberá enfrentar la cuantía de las próximas alzas de los precios.

Julio César Vera, presidente de la Fundación Xua Energy, afirma que de mantenerse este ritmo en el aumento del valor, los consumidores podrían ver para diciembre un encarecimiento de los galones que oscila entre \$500 y \$700, en caso de que el gobierno entrante siga con el proceso de desmonte de los subsidios.

"Los precios quedarían entre \$9.700 y \$9.900 para el galón de gasolina y en el caso del diésel el costo se acercaría a \$9.400 y \$9.600", aseguró el experto. En todo caso, se trata de cifras especulativas y aún falta ver qué movimientos hacen las carteras de Hacienda y Minas y Energía para continuar con el aumento de los precios. El experto destacó que el aumento no sería suficiente, pero se trata de "una señal coherente con el mercado y el abastecimiento energético del país". El aumento de los precios de los combustibles incide directamente en la infla-



Colprensa / VANGUARDIA

El precio del galón de gasolina en el país continuará aumentando para la vigencia 2022.

ción, cuyo dato no parece ceder y para el mes de junio fue de 9,67%.

Vera destacó que los aumentos graduales rompen la tendencia entre la inflación y el precio de los combustibles. Sin embargo, el precio en Colombia permaneció estático por mucho tiempo, con ligeros incrementos, pero que no alcanzaban a hacer frente a la subida de los precios internacionales. "Eso ya se había logrado, pero habernos quedado quietos tanto tiempo ha generado un efecto en que cualquier aumento va a generar un incremento directo en la misma proporción sobre todos los bienes y servicios", aseguró.

Según datos de la Asociación Colombiana del Petróleo, tomando como referencia los precios de Bogotá, desde marzo de 2020 los precios de los combustibles estuvieron por debajo de \$9.300.

Desde entonces ha habido fluctuaciones a la baja y pequeñas subidas: por ejemplo, el precio de la gasolina estaba para noviembre del año pasado en \$8.991 y en enero de 2022 subió a \$9.372, precio que se mantuvo hasta la subida re-

ciente de \$150 anunciada por el Gobierno Nacional y el precio en Bogotá quedó en \$9.522 el galón, cifra que no se veía desde finales de 2018. Esta estabilidad en los precios ha sido gracias a la labor del Fepc; a pesar de amortiguar la subida de precios, ahora el Gobierno deberá girar \$28,5 billones al Fondo entre 2023 y 2025 para cubrir el alto déficit, según datos del Carf.

Diego Mesa, ministro de Minas y Energía, ha destacado que el Fepc ha sido una herramienta útil para amortiguar el impacto de la inflación sobre las familias en situación de vulnerabilidad.

"Si se incrementan los precios de los combustibles, habría una afectación en el flete de transporte de los alimentos y esto tendría un efecto cascada que incidiría en las familias", aseguró.

Sergio Cabrales, docente de la Universidad de los Andes, recordó que la subida gradual de los precios de la gasolina y el diésel aumentarán los costos de los transportes y presionará la inflación al alza, puntos que más comparten.